



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORÍA PARA LA FACILITACIÓN DE TALLERES DE MASCULINIDADES NO VIOLENTAS CON AUTORIDADES COMUNITARIAS, AUTORIDADES ANCESTRALES Y HOMBRES JÓVENES Q'EQCHI' DE ZONA REYNA

PROYECTO

Empoderamiento económico y político de mujeres campesinas maya-q'eqchi's con enfoque de soberanía alimentaria y prevención de violencia de género, en la Zona Reina, Guatemala, Fase 2

Antecedentes –Institucionales y de proyecto

El Proyecto de Desarrollo Santiago -Prodesa- surge en 1989 con el objetivo de apoyar y atender la educación de los pueblos indígenas de Guatemala. A lo largo de estos 36 años de historia, Prodesa ha desarrollado distintos procesos educativos que han tenido un impacto nacional y regional, entre los más importantes están: la propuesta de alfabetización en idiomas mayas a finales de los años noventa, el currículo de formación de docentes bilingües del nivel medio en el Instituto Guillermo Woods que sirvió de referente para la propuesta de educación maya, el programa de Lectura con enfoque de valores Kemon Ch'ab'al, la carrera de profesorado y licenciatura en EBI que actualmente desarrolla la USAC en la ciudad capital y varios centros regionales, entre otros.

El Observatorio de las Mujeres del Ministerio Público contabiliza 43 mil 307 denuncias por delitos cometidos contra la niñez, la adolescencia y las mujeres hasta el 27 de septiembre de 2023, equivalente a 177 denuncias diarias. Los hechos más denunciados fueron violencia contra la mujer (32 mil 825), violación sexual (4 mil 583) y agresión sexual (2 mil 127).

En Guatemala muchas mujeres de todas las edades diariamente se ven inmersas en un continuo violencia. Se estima que, durante el año 2022, 170 mujeres y niñas fueron agredidas diariamente por violencia contra la mujer. El mayor número de mujeres agraviadas por violencia contra la mujer se encuentran en los municipios del departamento de Guatemala.



Sobresale el aumento en el número de mujeres agraviadas en los municipios de Alta Verapaz, un departamento con una alta proporción de mujeres indígenas y un elevado número de embarazos en adolescentes.

Durante el 2022, al menos una mujer o niña murió diariamente de forma violenta en Guatemala. La tasa de muertes violentas de mujeres y niñas fue de 4.9 por cada 100,000 mujeres, la cual es mayor en relación con el año 2021 y 2020; sin embargo, menor a las tasas registradas pre pandemia.

En el año 2024, en el departamento de El Quiché, se registró la cantidad de 4917 niñas y adolescentes embarazadas, que se convirtieron en madres a temprana edad.

Derivado de lo anterior, Prodesa, ha visto la importancia de promover en las mujeres de Zona Reina el reconocimiento de sus derechos ante las amenazas que se les presente en el diario vivir en su interacción con las personas que les rodean. Actualmente se ha analizado y constatado el aumento de los casos de violencia en contra de las mujeres en los departamentos del país, por lo tanto, es necesario darle un alto a esta situación que pone en peligro la integridad física y psicológica de la mujer. Esto será posible informando y concientizando a las mujeres, para que desde el hogar puedan ser las promotoras en construir una familia más equitativa y justa teniendo claras las responsabilidades de cada uno de los integrantes. Hombres y mujeres con los mismos derechos e igualdad de trato para ser agentes de cambio en su familia y comunidad.

Objetivo general

Promoción de un entorno familiar y comunitario, seguro y en armonía entre hombres y mujeres, para el cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres q'eqchi' de la Zona Reyna, a una vida libre de violencia.

Objetivos específicos

- Generación de cambios en la actitud y pensamientos de autoridades comunitarias, autoridades ancestrales (hombres) y hombres jóvenes de las comunidades involucradas en el proyecto, respecto al verdadero significado de “ser hombre”.
- Sensibilización a hombres que ocupan cargos de autoridades comunitarias, autoridades ancestrales y hombres jóvenes, respecto a la violencia de género



y cómo afecta la vida de las mujeres, niñas y adolescentes en su entorno, familiar y comunitario, desde un espacio de confianza, apoyo mutuo y empatía.

- Generación de espacios de diálogo para la reflexión sobre las consecuencias o efectos del machismo y patriarcado en la vida de hombres y mujeres q'eqchi'.

Formación académica

Profesional en pedagogía, psicología, trabajo social o carrera a fin.

Experiencia y habilidades

- Experiencia comprobada en facilitación de talleres de nuevas masculinidades.
- Experiencia comprobada en facilitación de talleres de autocuidado y prevención de violencia de género.
- Experiencia en la aplicación de metodologías participativas y educación popular, para talleres de formación para la prevención de violencia basada en género.
- Preferentemente hombre maya q'eqchi'.
- Comunicación asertiva y escucha activa.
- Comprometido con los derechos humanos, en especial con la defensa de los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes.
- Comprometido con la prevención de la violencia de género.

Actividades y responsabilidades a desarrollar en la consultoría

- Elaboración de plan de trabajo y cronograma de 3 talleres presenciales sobre masculinidades no violentas, a desarrollarse con hombres jóvenes q'eqchi'.
- Elaboración de plan de trabajo y cronograma de 2 talleres, sobre masculinidades no violentas, con Autoridades Ancestrales y Autoridades Comunitarias q'eqchi' de Zona Reyna.



- Compilación de contenidos y metodología de los 3 talleres de masculinidades no violentas a desarrollar con hombres jóvenes y contenidos y metodología de los 2 talleres de Masculinidades no violentas a desarrollar con autoridades ancestrales y autoridades comunitarias q'eqchi' de Zona Reyna.
- Desarrollo de 3 talleres sobre masculinidades no violentas con hombres jóvenes y 2 talleres con autoridades ancestrales y autoridades comunitarias.
- Elaboración de informes técnicos de los talleres desarrollados.

Documentación a presentar

- Hoja de vida actualizada, con documentación que acredite su experiencia y formación académica.
- Propuesta técnica y financiera para el proceso de formación.
- Documento personal de identificación.
- Antecedentes penales y policíacos.
- Constancia del Registro Nacional de Agresores Sexuales -RENAS-.
- RTU actualizado.
- Solvencia fiscal emitida por la SAT.

Período de la consultoría

La consultoría se realizará a partir del 15 de junio hasta el 30 de agosto del año 2025, las fechas específicas de los talleres se negociarán con la persona contratada.

Forma de pago

Los pagos de los servicios profesionales se efectuarán con previa presentación de factura contable, firma de contrato y de las políticas de salvaguarda. Se realizarán cinco pagos contra entrega de plan e informe de los talleres, que se negociarán previo a la firma del contrato.



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

Nota final

Se tomarán en cuenta para el proceso de selección, únicamente a las mujeres que presenten toda la papelería solicitada.

Las personas interesadas deben de enviar su papelería de forma electrónica al correo coordinacion.zonareina@prodessa.edu.gt Escribir en asunto: Talleres de masculinidades no violentas.

La convocatoria se cierra el día 18 de junio del año 2025.